

NUE 93-A-2014 (HF)

**Ramírez Chicas contra Instituto Salvadoreño para el Desarrollo
Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)
Sobreseimiento**

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas con cuarenta minutos del siete de octubre de dos mil quince.

En la audiencia de avenimiento concerniente al presente proceso, el **Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia**, en adelante **ISNA**, se comprometió a entregar la información requerida por a **Gerardo Ramírez Chicas** en el formato solicitado.

El 3 de septiembre del 2014 fue remitida a este Instituto acta de entrega de información, en la que se hace constar que, el día 25 de agosto del 2014, en las instalaciones del **ISNA** se entregó al ciudadano Ramírez Chicas la información requerida, quién expresó su satisfacción con la misma

En consecuencia, dado que ha desaparecido la causal del recurso de apelación interpuesto, de conformidad con el artículo 98 letra “d” de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ha extinguido el objeto de este procedimiento. Por tanto, con base en la disposición legal antes citada y en los artículos 6 y 18 de la Constitución de la República, este Instituto **resuelve:**

a) **Sobreséase** la apelación interpuesta por el ciudadano **Gerardo Ramírez Chicas**, en contra de la resolución emitida por el Oficial de Información del **Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)** por haberse desvanecido la causa que le dio origen.

b) **Devuélvase** el expediente administrativo del presente proceso al **Oficial de Información del ISNA**. El referido expediente deberá ser retirado en las oficinas de este Instituto por dicho servidor público o por persona debidamente autorizada.

b) **Archívese** definitivamente el presente expediente.

Notifíquese.-

----- J CAMPOS----- ILEGIBLE----- ILEGIBLE -----
----- ILEGIBLE----- -----PRONUNCIADO POR LA
COMISIONADA Y LOS COMISIONADOS QUE
LOSUSCRIBEN"RUBRICADAS

PRONUNCIADO POR LOS COMISIONADOS QUE LA SUSCRIBEN

UM